



Hospital de Alta Complejidad
CUENCA ALTA SAMIC

HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205,
Cañuelas, Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

Ejercicio 2017 Pag. : 1 / 2

PEDIDO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

Número **008** Año **2017**
Emisión **23/06/2017**

*Referente: Adquisición Mobiliario de Oficina y
Habitaciones para este Hospital Cuenca Alta SAMIC*

Pedido de Provisión: **00026-2017** Fecha **11/04/2017**

Atte.SR.PROVEEDOR.

Se recibirán ofertas al correo compras@hospitalcuencaalta.org.ar hasta el **Jueves 29/06/17 a las 10:00 hs.** MOMENTO EN EL CUAL SE EFECTUARA LA APERTURA/REGISTRO DE OFERTAS EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Consumidor Final

Renglón nº	Referencia	Cantidad	Precio Unitario
1	ESCRITORIO DE OFICINA Ref. Base construida en melamina 18 mm con dos cajones y cerradura de seguridad. Medidas minimas 1.20 x 0.60 mts	10	
2	SILLA OFICINA Ref. Sillas construidas en caño esmaltado con asiento y respaldo tapizado en ecocuero Color negro o similar.	100	
3	PUESTO DE TRABAJO EN L Ref. Puestos de trabajo en "L" construidos en melamina 18 mm. Escritorio con dos cajones con cerradura de seguridad. Medidas minimas 1.40 mts.x 0.60 mts mas extensión	20	
4	MESA DE REUNION Ref. Base construida en melamina, Medida minima 2.00 mts x 0.80 mts.	6	
5	CAMA CON COLCHON Y ALMOHADA Ref. Cama de 1 plaza, colchón de espuma de alta densidad y almohada.	18	

Plazo de Entrega del Servicio: **Inmediato**

Pago: **al momento de la entrega**

Condiciones de Contratación: Según Pliego de Condiciones Particulares Contratación Directa 08/17

Al momento de retirar la Orden de Compra el Adjudicatario deberá presentar:

• **Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Hospital, o bien del Registro de Proveedores**

Confeccionó	<u>Cañuelas, 23 de Junio de 2017</u> Lugar y Fecha	Firma y Sello
-------------	---	---------------

y Licitadores del Estado Nacional y/o Provincial.

- **Constancia de** emitida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto al Valor Agregado;
 - **Pedido de Cotización, completo y firmado;**
 - Para las empresas con domicilio fiscal en la provincia de Buenos Aires, documentación emitida por la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al **Impuesto sobre los Ingresos Brutos;**
 - **Certificado Fiscal** para contratar vigente al momento de apertura de ofertas emitido por la AFIP de acuerdo a la Resolución N° 135/95 modificado por Resolución N° 1814/2005 y/o multinota impositiva solicitando su renovación con anterioridad a dicho acto.
- **Lugar de Entrega:** Hospital de Cuenca Alta SAMIC
 - **Forma de Pago:** El pago se efectuara contra entrega de la totalidad de la mercadería.
 - Factura de acuerdo a Orden de Compra.
 - Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Confeccionó	<u>Cañuelas, 23 de Junio de 2017</u> Lugar y Fecha	Firma y Sello
-------------	---	---------------